



ABOGACÍA TRANSFORMADORA

FUIMOS PRESENTE. SOMOS FUTURO.



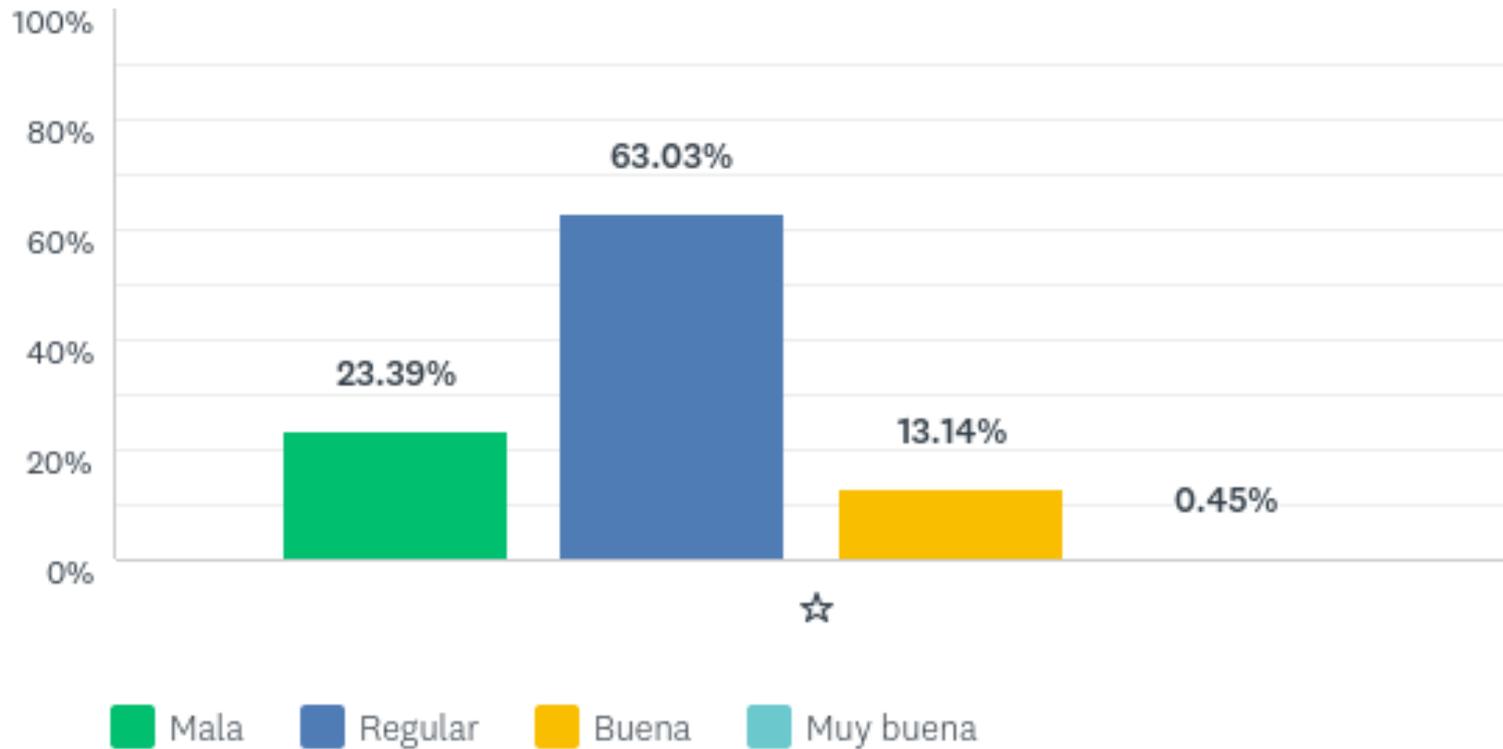
XII Congreso Nacional
de la Abogacía **2019**

8-11 MAYO 2019 VALLADOLID

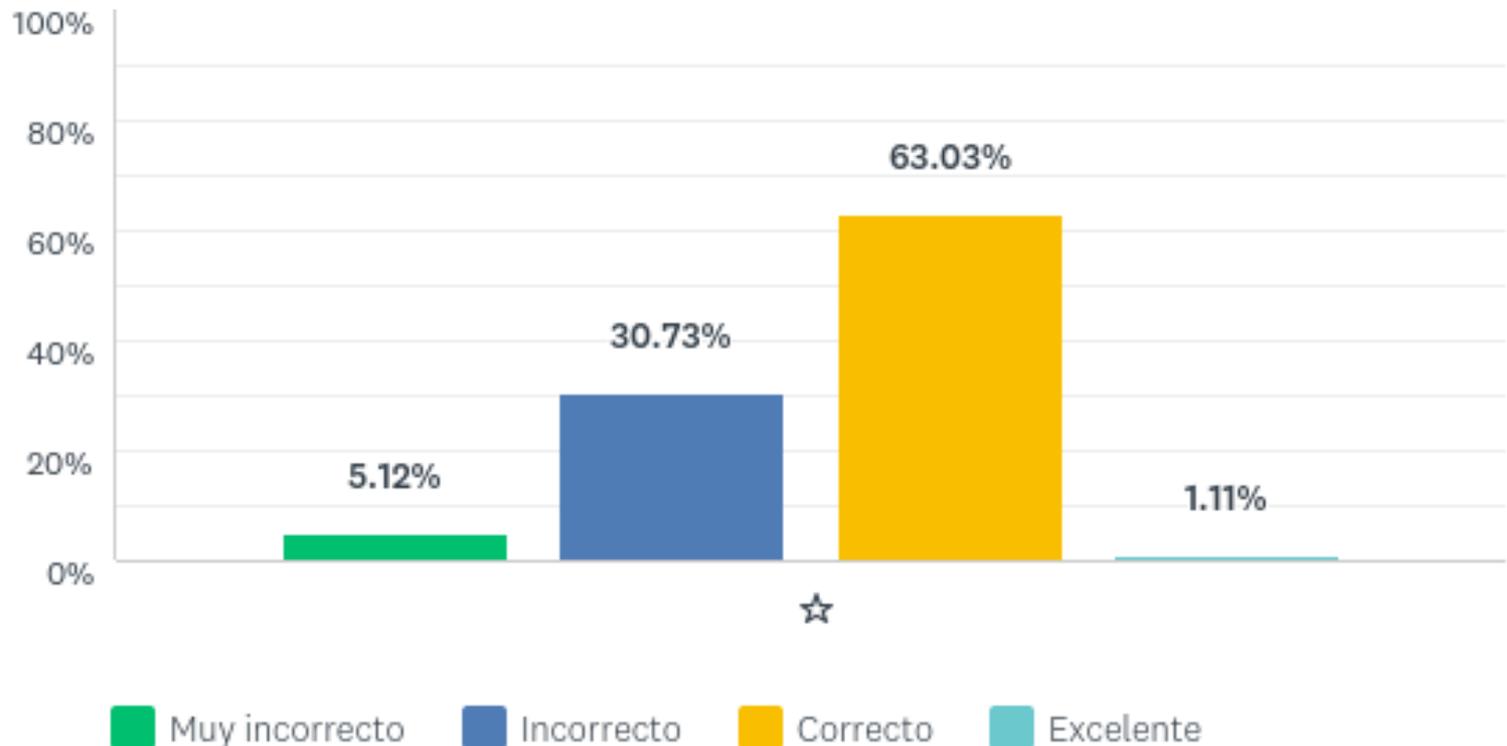
Encuesta Administración de Justicia

449 respuestas

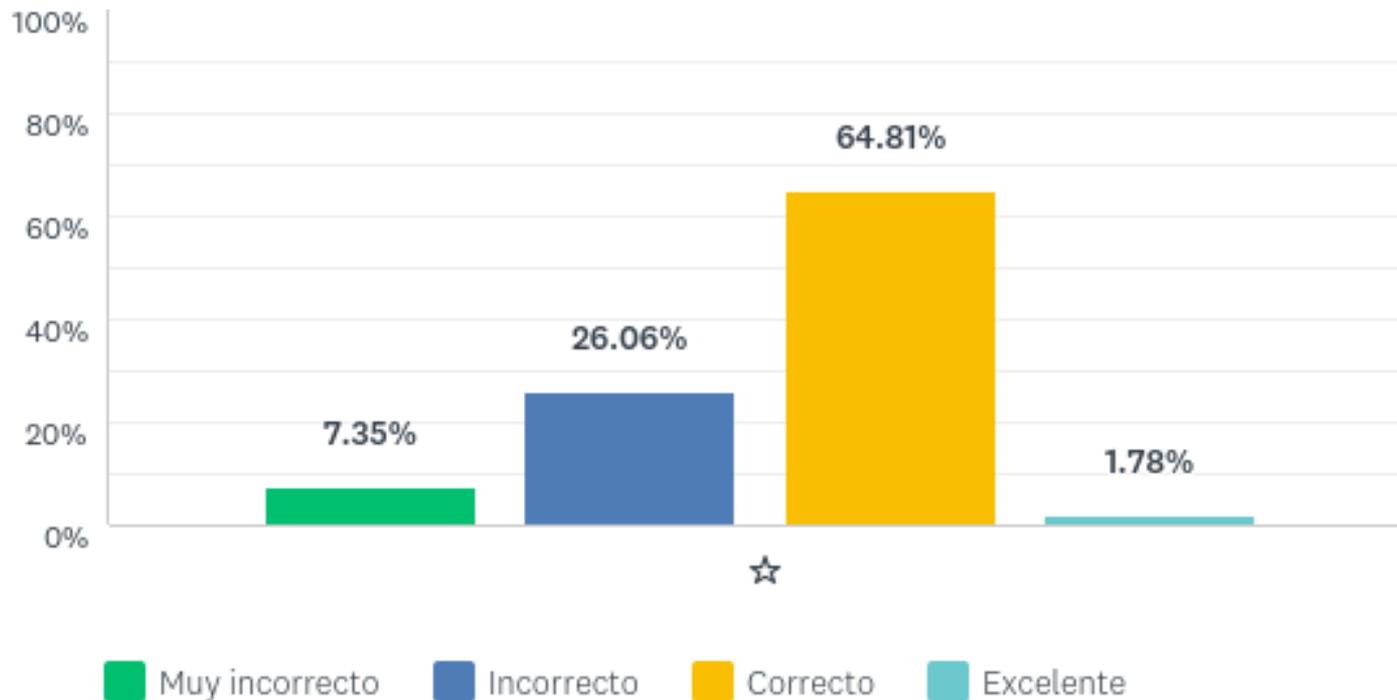
Q1: ¿Cómo calificarías la situación actual de la Administración de Justicia?



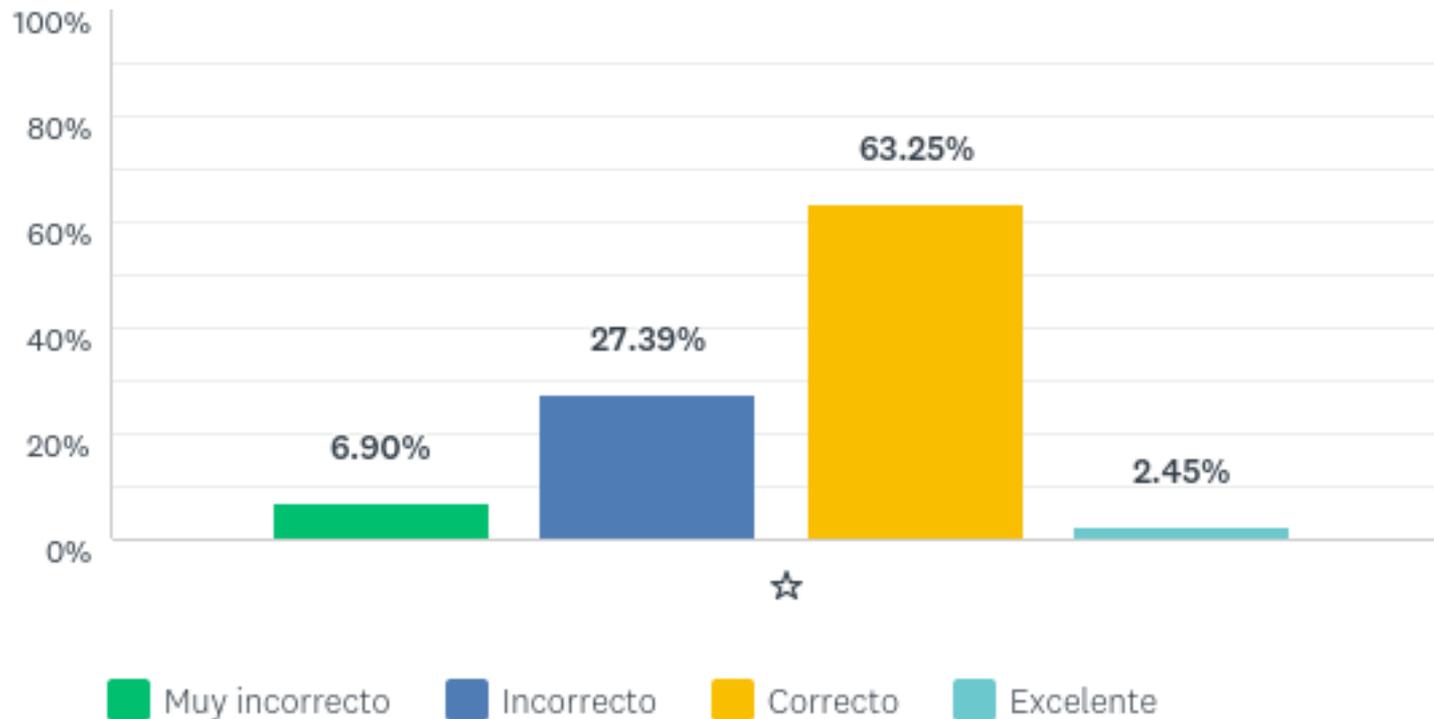
Q2: ¿Cómo calificarías el trato que reciben los Abogados de parte de Jueces y Magistrados?



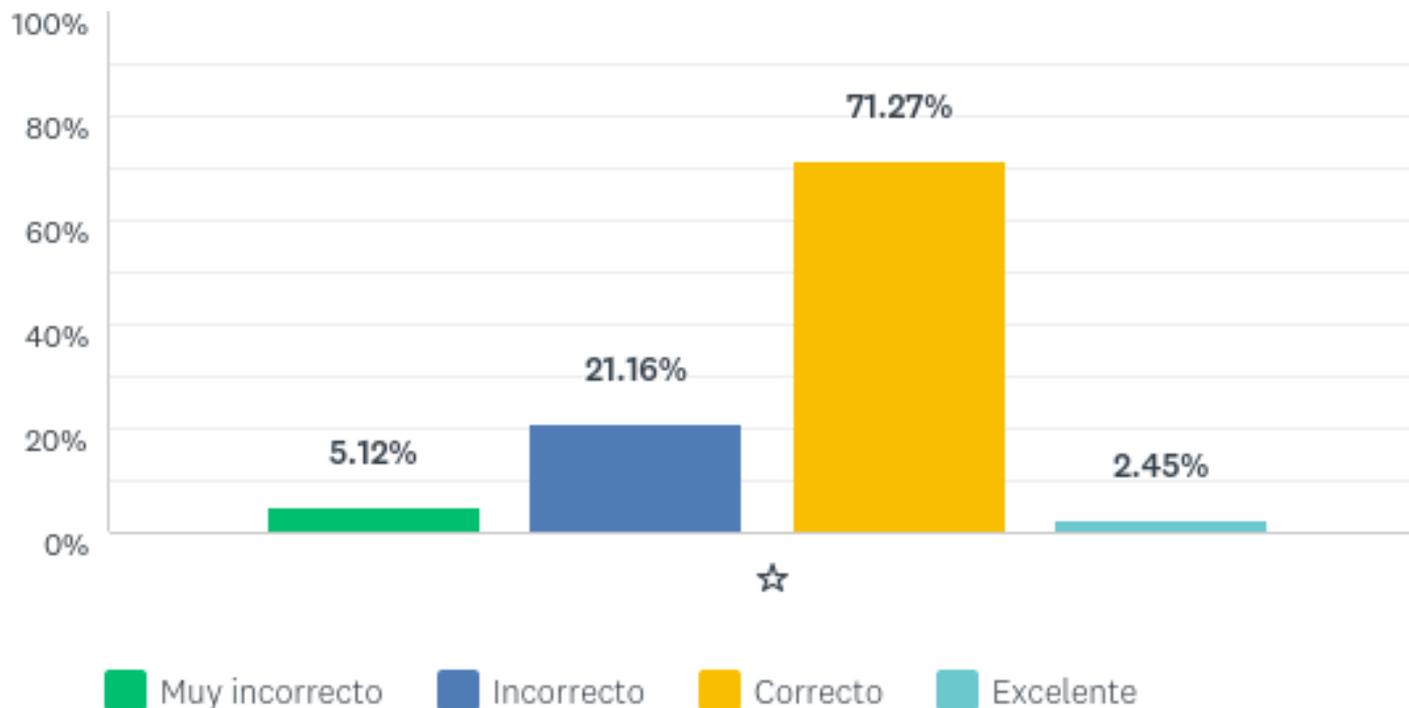
Q3: ¿Cómo calificarías el trato que reciben los Abogados de parte de los Letrados de la Administración de Justicia?



Q4: ¿Cómo calificarías el trato que reciben los Abogados de parte de los funcionarios de la Oficina Judicial?



Q5: ¿Cómo calificarías el trato que reciben los Abogados de parte de los miembros del Ministerio Fiscal?



Q6: En tu opinión, de las siguientes cuestiones ¿cuál es el principal problema que presenta la Administración de Justicia?

Valóralos

Los encuestados consideran muy importantes todos los problemas indicados en el cuestionario que afectan a la Administración de Justicia y se gradúan en este orden:

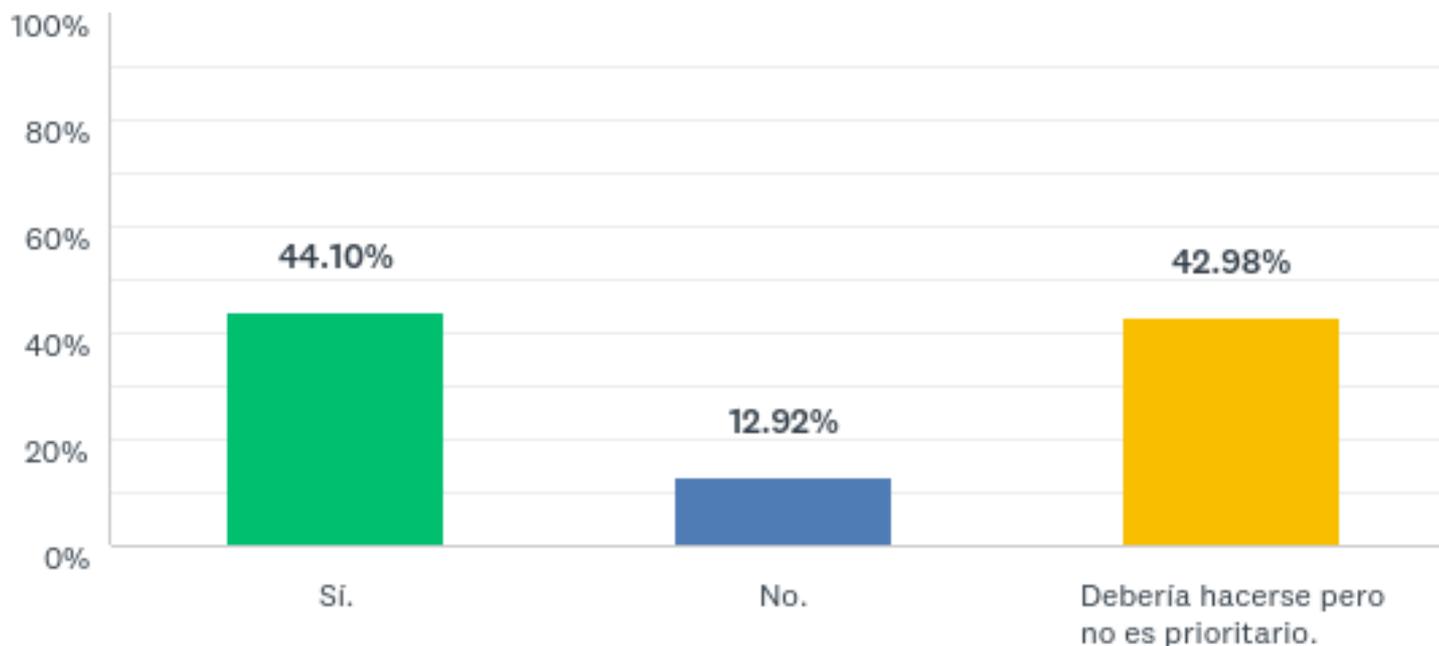
1. Lentitud e incumplimiento de plazos, etc.
2. Desorganización de Oficina Judicial, burocracia, etc.
3. Déficit de Juzgados/Jueces.
4. Escasez de medios materiales (sedes, falta de modernización, etc.)
5. Personal adscrito a la administración de justicia (falta de formación, actitud, horarios, productividad, etc.).
6. Planta Judicial.

Q7: En tu opinión, ¿cuáles de estas medidas serían de adopción más urgente?

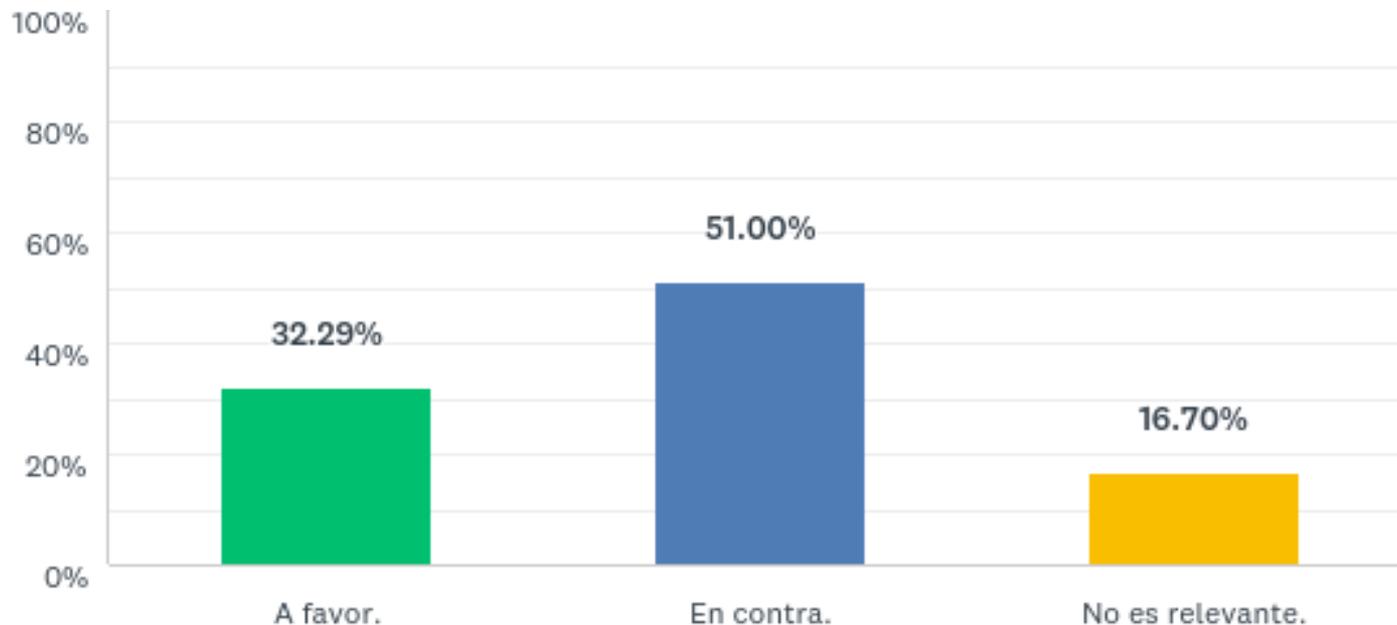
Los encuestados consideran que las medidas a adoptar para resolver los problemas de la Administración de Justicia, por orden de preferencia, son:

1. Compromiso y exigencia de cumplimiento de los plazos y horarios de señalamiento.
2. Fijación y exigencia de cumplimiento de los horarios de trabajo, dedicación y rendimiento de todos los cuerpos y carreras.
3. Especialización de Juzgados.
4. Creación de Juzgados de Distrito o similares, para asuntos menores civiles, penales, contencioso-administrativos y sociales.
5. Existencia en cada Edificio Judicial de una Gerencia de dirección de personal, coordinación de salas y medios materiales.

Q8: ¿Consideras debe crearse un Cuerpo de Funcionarios Especialistas en Contabilidad y Finanzas, para servir como peritos forenses a los tribunales en los asuntos que lo precisen?



Q9: ¿Cuál es tu opinión acerca de atribuir la instrucción penal al Ministerio Fiscal con un Juez de garantías?



Q10: Según conoces por el área jurídica en que más trabajas, enuncia muy brevemente una reforma procesal que creas imprescindible efectuar de modo inmediato

Destacamos aquellas en que hay mayor coincidencia entre los encuestados:

- Nueva ley de Enjuiciamiento Criminal.
- Reforma procesal civil para mejoras en simplificación, rapidez, agilización y eficacia de los procedimientos y creación de órganos especializados.
- Reformas en derecho sustantivo y procesal en materia de familia.
- Reforma de los actuales criterios para la imposición de costas en orden civil y contencioso administrativo.
- Agilización en materia de desahucio en inmuebles arrendados y de desalojo en ocupaciones ilegales.
- Potenciación de procedimientos alternativos de resolución de conflictos, señaladamente la mediación.